

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Se publica los jueves y domingos.

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.

LOS «CAMBIOS» POLÍTICOS⁽¹⁾

Antes se rendía culto a la idea, se estimaba muy digno sacrificarse por la personal convicción y se iba a la emigración, al destierro y al presidio antes que «apostatar». ¡Tiempos hermosos aquellos! El desinterés y la abnegación eran su característica.

Se buscaba, antes que todo y por encima de todo, el bienestar patrio. Por creer que convenía a los intereses de España y al triunfo del derecho el entronizamiento de D. Carlos se suscitaron dos largas y costosas guerras, sellando con su sangre, en combates heroicos, sus honradas creencias. Y contra el carlismo, los partidarios de D.ª Isabel entendieron que era de derecho y de conveniencia la implantación de los principios liberales, y, en combates heroicos, dieron su sangre por su idea.

¡Venerables antepasados nuestros! En posesión de la verdad ó inducidos por el error, los partidarios de ambas opuestas ideas se hicieron, por su sacrificio generoso, merecedores de respeto. El hombre que se sacrifica por el ideal es siempre venerable.

Después, y durante largos años de privaciones, de trabajos, de persecuciones, los demócratas, creyendo incompatible la felicidad de la nación con los principios monárquicos, también dieron su sangre por la idea. El «estómago» callaba entonces.

Raros eran los que claudicaban.... Siempre ha habido Mirabeaus, pero estaban en exigua minoría. La consecuencia fué la libertad de la generación pasada.

¡Sentimentalismo vano! dicen á coro, cuando de estas cosas se trata, los declamadores de nuestros tiempos. ¿Sacrificarse por el ideal? Antigualla. El hombre

(1) Continuación del artículo «Los transfugas», escrito por el mismo autor y publicado, años ha, en EL AVISADOR.—N. del A.

cambia; además, si la montaña no viene á Mahoma, Mahoma debe ir á la montaña. ¿La consecuencia? ¡Terquedad! Lo de menos es la idea; la posesión del poder ó de la influencia lo es todo.

¡Abajo las rancias costumbres! Y á ese grito—que parece ser el grito del vientre hambriento—legiones de hombres se «pasan» de unos partidos á otros, cambiando sin cesar de postura política en espera de la prebenda codiciada, del cacicato anhelado, de la influencia ansiada. Y como légamo que las olas mueven y confunden, aparecen juntos, en los mismos partidos, los que poco antes parecían odiarse y anatematizarse.

¿Con quién figuraré mañana? es la interrogación que muchos se hacen todas las noches. ¿Mañana? Mañana tal vez aparecerá en el carlismo quien del carlismo abominó, ó en la república quien de la república echó pestes. Todo lo hace el viento....

Y como el viento hace mucho tiempo que sopla del lado de los conservadores y de los fusionistas, aquellos furibundos tradicionalistas ó aquellos convencidos republicanos, al día siguiente ostentan la librea silvestra ó sagastina.

¡Oh el desinterés de estos tiempos!

A pesar de que los personajes y las eminencias tratan de disfrazar con vistosos ropajes sus vergonzosas abdicaciones, el pueblo se ha dado cuenta de lo que significan las mudanzas de los políticos y gráficamente llama *cambio de casaca* á lo que los interesados apellidan pomposamente *evolución*. Y cansado el pueblo de ser engañado, no presta atención á estos ejercicios de la cuerda floja y, no pudiendo hacer otra cosa, se ríe de todos los *saltimbanquis*.

Sin olvidar que por muy ignorante que quiera considerarse al pueblo no lo es tanto que no sepa que siempre, ó casi siempre, las *evoluciones* se verifican desde los partidos extremos á los que disfrutan del poder.

Por eso muchos preguntan *inocentemente*: ¿Qué irán ganando los *evolucionistas*?

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

Carta de Madrid.

Madrid 9 de Octubre de 1900.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Anteayer fué mala día para los toreros. Parrao en Granada, Emilio Torres (Bombita) en Madrid, y Domingo del Campo en Barcelona, fueron heridos ante tres públicos ebrios y anhelosos de emociones. Parrao sustituyó á *Machaguito*, mal herido en Zafra; Emilio Torres, co-empresario de la plaza de toros de Madrid, buscaba 4.000 pesetas y salió con un puntazo en el brazo derecho á cambio de los 16.000 reales, y Domingo del Campo dejó la vida entre los cuernos de un toro de Miura. Era doloroso anteanoche ver á la desgraciada madre del infortunado torero madrileño en la Puerta del Sol y frente al café de Levante, que frecuentaba su hijo, deshecha materialmente en lágrimas, pidiendo noticias de su Domingo á los compañeros de éste, que no supieron qué contestar á aquella anciana desprovista y lívida por el dolor. Domingo del Campo, *Dominguín*, era un buen hijo. Con el producto de su arriesgadísima profesión subvenía á las necesidades de sus padres ancianos y de sus hermanos solteros, y su corazón, siempre noble, se complacía en practicar la limosna. Dedicado *Dominguín* á un oficio hubiera sido un excelente ciudadano; dedicado al torero halló la muerte á los veinticinco años, dejando un hogar sin pan y unos ancianos que acaso no puedan sobrevivir al intenso dolor que les agobia. Ayer el *Espartero*, hoy *Dominguín* y mañana otro de los toreros á quienes el gran público celebra, hacen

exclamar á las almas santas ¡cuándo se concluirán las corridas de toros?

El cadáver del torero.

La cogida sufrida por *Dominguín*, según los extensos telegramas que se reciben de Barcelona, fué aparatosa. El toro se llamaba *Desertor* y fué el primero que se lidiaba. Pepe Cayard (Badilla) había agarrado un gran puyazo y rodaba por el suelo: el toro buscaba el cuerpo del piquero y *Dominguín*, con notorio valor, se llevó el toro y remató el quite, quedándose frente á *Desertor* que alargó la cabeza y enganchó al torero por la ingle, le campaneó algunos segundos y lo arrojó á la arena boca arriba. *Dominguín*, cubierto de sangre, se incorporó, pero falto de fuerzas cayó de espaldas. Entre cuatro personas fué conducido el desventurado *Dominguín* á la enfermería y reconocido por los médicos, se vió que el cuerno del toro había penetrado por el centro de la ingle izquierda de abajo arriba, llegando la herida hasta la arteria sofona, que estaba seccionada. A la hora y media se agravó de tal modo *Dominguín* que se le administraron los Santos Oleos. El herido pedía un revólver para suicidarse, tales eran los dolores horribles que experimentaba. Pretendió repetidas veces tirarse de la cama, pudiendo impedirlo los médicos. A las once de la noche exhaló *Dominguín* el último suspiro. Ayer frente á la plaza de Toros de Barcelona permaneció una inmensa muchedumbre, y á las dos de la tarde se abrieron las puertas para dejar entrar al público, teniendo que acudir numerosas fuerzas de la guardia municipal de caballería para contener la avalancha humana. Anoche se procedió al embalsamamiento del cadáver y esta mañana fué trasladado éste desde la enfermería de la plaza de Toros á la estación de Francia para conducirlo á Madrid. La fúnebre comitiva recorrió la Gran Vía, plaza de la Universidad, calle de

Pelayo, Ramblas, Paseos de Colón y Aduana. Inmenso público presenció en Barcelona el fúnebre cortejo. Todos los gastos serán pagados por el Algabéño, que era el otro espada que en unión de *Dominguín* tomaba parte en la corrida de anteayer.

En Madrid el entierro revestirá extraordinarias circunstancias. El cadáver llegará á la estación del ferrocarril del Mediodía mañana á las nueve y quedará depositado en la estación. La autoridad ha dispuesto prohibir que el público lo vea allí.

A las tres de la tarde partirá de la estación la comitiva hasta el cementerio de San Lorenzo. Pasará por el Salón del Prado, calle de Alcalá, Sevilla, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle de Carretas, Concepción Jerónima, calle de Latoneros, Cava Baja (en la que vivía *Dominguín*), Puerta de Moros, calle del Humilladero y Puerta de Toledo. Las cintas del féretro las llevarán seis matadores de toros, el empresario de la plaza de Madrid, el revistero de toros más antiguo, el contratista de caballos, *Jasete*, y D. Arturo Monedero, el amigo más íntimo que tuvo en vida *Dominguín*. Presidirán el duelo el padre y dos hermanos del difunto y el apoderado de éste, mi queridísimo amigo D. Rodolfo Martín. Luis Mazzantini organiza una corrida de toros que acaso se celebre en Madrid el día 21 del actual y en la que matarán toros del duque de Veragua, Mazzantini, Fuentes, Lagartijillo, Algabéño, Bombita chico y Montes, todos gratuitamente á beneficio de la familia del difunto.

Descanse en paz el buen amigo *Dominguín*, y uno de los más excelentes hijos.

Lo de la Diputación provincial de Madrid.

Se había dicho que los veintidós diputados provinciales de Madrid amenazados con la suspensión dimitirían sus car-

ráis negarlo, pues lo sabéis como yo. Se revelan en todas sus cosas: en sus ardientes miradas, en su voz insegura, en sus bruscos movimientos. Ya véis que debo partir. Si no fuérais tan bueno, vos mismo me lo hubierais ya dicho.

•No pude responderla sino estrechándola contra mi pecho.

•Luego entramos en el cuarto de Magdalena.

•La encontramos inquieta y agitada. Amaury estaba ausente hacia media hora. No había duda que Magdalena les creía juntos.

•Hija mía—le dije—como ya te encuentras mucho mejor y dentro de unos quince días podremos ir todos al campo, Antoñita se ha prestado á ser nuestra aposentadora, partiendo á la vanguardia para preparar los alojamientos.

•—¿Cómo!—exclamó Magdalena.—¿Antoñita va á Ville-d'Avray?

•—Sí, querida Magdalena—respondió su prima.—Ahora ya te encuentras mejor, como te ha dicho tu padre. Tu doncella, *mistrees Brown* y Amaury pueden quedar á tu lado para cuidarte. Me parece que para una convaleciente es lo que basta. Yo entretanto prepararé tu aposento, cuidaré tus flores, arreglaré tus invernáculos y á tu llegada lo encontrarás todo dispuesto para recibirte.

•—¿Cuándo es la partida?—preguntó Magdalena con una emoción que no le fué dable disimular.

•—Dentro de un instante. Ya enganchan.

•Entonces, fuera por remordimiento, ó por gratitud, ó por ambas cosas á un tiempo, Magdalena abrió sus brazos á Antoñita y las dos primas estuvieron un momento estrechamente abrazadas. Hasta me pareció que Magdalena murmuraba al oído de su prima la palabra perdón.

•Luego, Magdalena pareció hacer un esfuerzo y dijo:

•Ese horrible buitre que destroza con su pico el pecho de mi hija se arrojaba de nuevo sobre su presa, y entonces yo exclamaba prosternado y con la frente pegada al suelo: ¡Dios mío! ¡Dios mío! Si vuestra providencia infinita no auxilia á mi desmedrada ciencia, estamos perdidos.

•Dicen que soy un médico muy hábil; en París hay centenares de personas que deben la vida á mis desvelos; he restituido muchas esposas á sus maridos, muchas madres á sus hijos y muchos hijos á sus padres, y yo tengo á mi hija moribunda y no puedo decir: La salvaré.

•Todos los días encuentro en la calle á personas indiferentes que apenas me saludan, porque se figuran haberme pagado con el dinero que me dieron y, sin embargo, si yo las hubiese abandonado yacerían para siempre en la lobreguez del sepulcro en vez de pasear al sol.... y yo que he vencido á la muerte combatiendo como un condottiere por seres extraños y hasta desconocidos, yo sucumbiré ¡Dios mío! ahora que se trata de la vida de mi hija, que es mi propia vida.

•¡Ah! ¡Qué amarga irrisión! ¡Qué terrible lección la que da el destino á mi vanidad de sabio!

•¡Ah! Es que las enfermedades de todos esos eran enfermedades terribles; pero no absolutamente mortales, eran enfermedades para las cuales se han encontrado remedios. Las fiebres tifoides se curan con caldo y agua de Sedlitz; las meningitis más agudas con tratamientos antiflogísticos; las carditis más pertinaces con el método de Valsava; pero la tisis....

•Solo hay una enfermedad, una tan sola, que ni el mismo Dios puede curar sino haciendo un milagro, y esta es precisamente la que ha enviado á mi hija.

•Sin embargo, hay dos ó tres ejemplos de tisis de segundo grado radicalmente curadas.

gos antes de recibir la comunicación oficial participándoles aquella medida, y aun cuando lo intentaron no lo consiguieron, y la comunicación la recibieron conteniendo los nombres de los que cesan y de las personas que les sustituyen.

Hasta ahora se sabe que no aceptan el cargo el Sr. Muniesa, presidente del Círculo de la Unión Mercantil; D. Constantino Rodríguez, republicano, y el Sr. Soler y Casajuna, director del diario gamacista *El Español*. El Sr. D. Carlos Prats nombrado diputado provincial, se encuentra ausente de Madrid y no regresará hasta pasados dos meses. Tampoco se sabe lo que pensarán hacer los liberales designados para las plazas de diputados provinciales.

Como quiera que en la comunicación recibida por los diputados suspensos no se expresan los motivos en virtud de los que cesan, son muchos los que protestan enérgicamente y recurrirán en alzada, para lo cual se les señala un plazo de tres días.

Los traineros y jeiteros.

Han ocurrido graves sucesos en Vigo con motivo de los antagonismos entre los traineros y jeiteros de los ríos de Galicia. Los pescadores de Vigo y Cangas han dilucidado sus diferencias á tiros, llegando hasta el extremo de que pueblos que eran hermanos se odian á muerte. El ayudante de Marina de Cangas estuvo hace tres días en Vigo, y numerosos grupos de chiquillos y mujeres recibieron la lancha en que aquel funcionario llegaba, á silbidos y á pedradas, teniendo que ampararse detrás del costado de una fragata alemana, á cuyo capitán, según se dice, pidió auxilio, que le fué negado. En la falda de los carabineros llegó á tierra y seguido de su inmenso gentío que le insultaba. El diputado Sr. Urzáiz habló á los turbas recomendándoles la prudencia y obedecieron. Anteayer en la bahía de Vigo han ocurrido algunas colisiones entre traineros y jeiteros sin haber, afortunadamente, desgracias. En Cangas se destruyó una trainera, al mismo tiempo que se cantaban coplas alusivas á la cuestión de la trañía. Lo más importante fué la colisión ocurrida entre los tripulantes del vapor *Weyler* y entre gentes de Cangas. De esta refriega resultaron con heridas leves el habilitado de clases pasivas D. Manuel Echaniques y D. Gabriel González, á quien las turbas tiraron al suelo, destrozándole el pecho y bailando sobre su cuerpo; según la opinión de los facultativos, anteayer estaba en peligro de muerte. A Cangas llegaron siete parejas de la

guardia civil. Entre Vigo y Cangas continúa interrumpido el tráfico. Ayer en Redondela los ánimos estaban excitadísimos.

De política.

Después del Consejo de ministros celebrado el viernes de la semana anterior, en cuya reunión nada se habló de presupuestos, la política se encuentra encalmada y todo sometido al regreso de la Corte á Madrid, que llegará el jueves por la noche. Terminadas con este viaje las llamadas «imperiosas vacaciones del verano», volverán los hombres políticos á sus continuas tareas de hacer declaraciones más ó menos eficaces, por no decir nulas, para la conveniencia del país. Por lo que se refiere á Madrid es ya un problema la vida, á causa de la carestía de los artículos de primera necesidad, y según disponen los que votaron el pago de los consumos, que tienen «consumida» á muchísima gente. Los alquileres de las habitaciones también han subido, cuando los descuentos aumentan. Por lo mismo la opinión pública, ya desengañada, maltrecha y explotada, reniega de la política, que no se cuida de otra cosa que de amparar á sus paniaguados, dejando que el tiempo transcurra y con él que termine la vida de miles de ciudadanos que no pueden materialmente comer.

Secretarios municipales.

Parece ser que la junta encargada de formar el reglamento para el ingreso en el secretariado municipal dispone las siguientes bases: Sueldo mayor que podrán disfrutar los secretarios, 1.250 pesetas, y menor, 750. Para concursar plazas en población mayor de 2.000 habitantes se requerirá tener 25 años cumplidos, ser español y examinarse de elementos de gramática, aritmética y leyes provincial y municipal. Cuando se hayan de concursar plazas en pueblos que excedan de 10.000 habitantes se requerirán, además de los requisitos anteriores, conocimientos de literatura, lengua francesa y derecho político y administrativo. Serán preferidos los abogados y empleados en las secretarías municipales. Para las secretarías de los Ayuntamientos cuyo número de habitantes no llegue á 2.000, se suprimirán los exámenes. Los secretarios serán inamovibles y podrán ser jubilados, con la mitad del sueldo, después de 20 años de servicios. Serán confirmados en sus puestos los actuales secretarios.

Noticias.

Está resuelto que la Exposición Uni-

versal de París se cerrará decididamente en uno de los primeros días del mes próximo de Noviembre.

—La familia real saldrá de San Sebastián en dirección á Madrid pasado mañana jueves á las siete y media de la misma.

—Tienen anunciado su viaje á esta capital los Sres. Sagasta y el marqués de la Vega de Armijo.

—El señor conde de las Almenas visita detenidamente las fábricas del llano de Barcelona y se informa de la crisis por que atraviesa la industria catalana, para exponer en el Senado las consecuencias del paro de tantos obreros.

—Se dice que el Sr. Silvela no resolverá nada respecto al nombramiento y elección de individuos para los cargos de las Mesas de ambas Cámaras hasta muchos días después del regreso de la Corte y de fijarse la fecha en que deban comenzar las sesiones.

—Se asegura que el Sr. Sagasta no reunirá, después de su regreso á Madrid, á los ex-ministros liberales. Como quiera que todos ellos habrán de visitarle, en estas conferencias parciales les expondrá su criterio referente á los asuntos políticos. Si acaso, el Sr. Sagasta reunirá á los prohombres de su partido cinco ó seis días antes de que las Cortes se reúnan.

—En las elecciones en la isla de Cuba han resultado elegidos: Juan Ruiz Rivera, general que fué de la insurrección y prisionero en Barcelona. Lacret, Manuel Sanguily, Pedro Betancourt, Domingo Méndez Capote, presidente interino que fué de la titulada República cubana; Eliseo Giberga, diputado que fué en las Cortes de España; Salvador Cisneros, Rafael Portuondo, diputado que fué también en España, y el periodista que fué tan protegido en Madrid, Juan Gualberto Gómez.

También dicen de la Habana que cada día son más vivas las simpatías entre criollos y españoles y que en cambio los yanquis las pierden rápidamente. Allá ellos.

—De un momento á otro llegará á Pekín Li-Hung-Chang, comenzando inmediatamente las negociaciones para la paz.

—Dicen de Valdepeñas que se considera perdida la mitad de la cosecha de uvas de aquel término por pudrirse rápidamente á causa de las recientes lluvias.

—Se ha firmado un decreto concediendo un crédito extraordinario de 400.000 pesetas para gastos de la Exposición de París.

—En breve se inaugurará el monumento á D. Claudio Moyano, erigido en

la Puerta de Atocha y en las inmediaciones del Ministerio de Fomento.

—Mañana se reúne la Asamblea general de la Cámara de Comercio de Madrid.

—Con la peregrinación que salió de Burgos en dirección á Roma ha marchado el dignísimo obispo del Burgo de Osma, según dice un periódico.

—Ha llegado á París, de paso para Londres, el Sr. Romero Robledo.

—El día despejado y caluroso. Las capas y abrigos han vuelto á guardarse.

—Esta noche inauguración del teatro de la Princesa, con el estreno de la comedia de Dumas (hijo) *La Princesa de Bagdad*. No faltará la crema madrileña.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

TRIBUNA LIBRE

PUNTO FINAL

Lo decía en mi anterior artículo y me veo obligado á decirlo en el presente: el Sr. Escudero, no pudiendo justificar lógicamente su cambio político, ni defenderse de los cargos que en uso de un perfectísimo derecho le dirigi, pretende meterlo todo á barato y promover un monumental escándalo.

Yo no intento imitarle, ni voy por ese camino, ni jamás, á falta de razones, empleé insultos. Quiero diferenciarme en todo del director de *La Región*. Cada uno es cada uno; y en el limitado espacio que nos movemos, nos conocen á todos.

Quien no sabe emplear razones, emplea insultos. Quien no acierta á usar argumentos, acude á la injuria. Quien no puede defenderse, cree salir del paso lanzando suposiciones malévolas y denigrantes. En ese terreno yo no entro, porque me lo vedan mi educación y mis convicciones.

He aquí por qué, estimados lectores de *EL AVISADOR*, hago punto final. El público imparcial y justiciero dictará su fallo.

Yo no quiero, ni he querido nunca, obtener la victoria á costa de palabras de dudoso gusto y de imputaciones falsas, que hieren siempre al que las emplea y jamás á quien se dirigen.

Me retiro por el foro. Cuando el adversario, no sabiendo ni pudiendo defenderse, dice que la crítica de su contendiente «quién sabe si será pagada ó mandada».

Quando afirma que «si todos los afiliados á los partidos tienen la palabra para censurar ó aplaudir las evoluciones de los otros, quienes, como yo, estamos, contados, colocados en situaciones indefinidas, dando siempre la cara al que manda, no tenemos derecho á vorter (¿) censuras sobre esas evoluciones, porque todas ellas y algunas más pueden aplicarlas á sí mismos, puesto que ellos son una evolución continua (¿), los prototipos de la evolución, ó los parásitos vividores á costa de la Patria». Cuando se atreve á lanzar sobre el adversario la injuriosa reticencia de que no siendo yo, según él, ni republicano ni monárquico «pudiera muy bien ser un especulador», no cabe ya contestación alguna, ni es digno contender con quien semejantes armas falsas emplea, vedadas en toda noble discusión.

Por eso me callo, por eso me retiro por el foro. No contesto á semejantes «atrevimientos». Estoy colocado, aun siendo muy pequeño, á más superior altura, á donde ni llegan ni pueden llegar esas «salpicaduras del lodo».

Por esto, para esas «irritaciones» del adversario, tengo yo solo una contestación, muy oportuna por cierto, y muy adecuada, y muy digna:

El desprecio.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

BOLETIN OFICIAL

En el número correspondiente al lunes último se insertan las disposiciones siguientes:

Real decreto del ministerio de la Gobernación concediendo facultades al Gobierno y á los gobernadores para cubrir interinamente las vacantes de diputados provinciales y concejales cuando sean suspensos la mitad ó más de éstos por disposición gubernativa ó judicial.

Circular del Gobierno civil previniendo á los Ayuntamientos que todavía no han remitido el presupuesto municipal ordinario para el año 1901, para que lo hagan en el improrrogable término de cinco días, imponiéndoles, caso de no hacerlo y sin más aviso, 1750 pesetas de multa.

Estado de las fincas vendidas y censos redimidos por compradores de bienes desamortizados.

Relación de los individuos del Batallón expedicionario de Gerona que tienen aprobados sus ajustes.

Otra de los del 1.º del Regimiento de Galicia cuyos ajustes están ultimados.

Vacante. La plaza de cirujano-ministrante de Hoz de Ariba y cuatro pueblos más, con la dotación anual de 210 fanegas de trigo centenoso.

En el de ayer:

Real orden del ministerio de la Gobernación sobre Timbre del Estado con que están gravados los registros de viajeros que llevan las casas de huéspedes.

Circular del Gobierno civil sobre remisión del interrogatorio relativo á servicio agronómico nacional, conminando á los Ayuntamientos que

»Yo he visto uno en el hospital con mis propios ojos. Era un pobre huérfano de padre y madre, sobre cuya tumba no hubiera nadie llorado. Yo creo que Dios se apiadó de él, porque le vió tan abandonado sobre la tierra.

»A veces le doy gracias por haberme hecho abrazar esta carrera, sabiendo que tendría que velar por la vida de mi hija.

»¿Quién tendría como yo la paciencia de estar día y noche junto á mi querida enferma, sin otro estímulo que el filantrópico sentimiento de la ciencia? ¿Quién haría por el oro ó por la gloria lo que yo hago por amor paternal? Nadie. Si no estuviese ahí como su sombra para preverlo todo, para precaver y combatir los peligros, su existencia habría estado ya dos ó tres veces amenazada.

»Verdad es también que es un suplicio ignorado hasta en el infierno del Dante esto de ver tan claramente en el pecho de una hija los dos principios de vida y de muerte cuando su vida vencida, jadeante, retrocede paso á paso, abandonando poco á poco el campo de batalla á su implacable enemigo.

»Por fortuna, el progreso se ha detenido y respiro un momento.

»Espero.»

XIX

5 de Junio.

«Está mejor, y esta mejoría la debo á vosotros, querida Antoñita. Amaury se ha portado muy bien. Cierto que él causó el mal; pero no podía hacer más para repararlo. Ha pasado junto á Magdalena todo el tiempo que ha podido destinarle, y tengo la seguridad de que no se ha apartado de ella ni uno de sus pensamientos.

»Pero yo notaba una cosa: cuando Antoñita y Amaury estaban cerca de Magdalena, ésta se mostraba inquieta; sus miradas erraban del uno al otro, procurando sorprender sus miradas, y como solía tener la mano en la mía, no reparaba que yo sentía los celos latir en su pulso.

»Cuando se le acercaba alguno de ellos el pulso se ponía tranquilo.

»Pero cuando ambos se ausentaban ¡cómo debía sufrir mi pobre Magdalena! ¡Cómo la devoraba la fiebre hasta que volvía alguno de ellos!

»No me era posible alejar á Amaury, porque le es tan necesario como el aire. Más adelante veremos.

»Tampoco me atrevía á alejar á Antoñita. ¿Cómo decirle á esa pobre niña, joven y casta como la luz del cielo:

»—¡Vete, Antoñita!

»Mas ella lo ha adivinado todo. Anteayer entró en mi despacho y díjome:

»—Querido tío, recuerdo haberos oído decir que en cuanto volviese el buen tiempo y Magdalena se encontrase mejor la llevariais á vuestra quinta de Ville-d'Avray. Magdalena ha mejorado y la primavera ha venido. Hay que visitar la quinta, deshabitada desde el año pasado, y sobre todo hay que preparar con mucho cuidado el cuarto de Magdalena. Dejadme á mí hacer estas cosas.

»Desde que empezó á hablar adiviné su intención y fijé mis ojos en los suyos, que acabaron por bajarse con rubor. Cuando volvió á alzarlos, vió mis brazos abiertos. Y echóse en ellos llorando.

»—¡Oh, tío!—exclamó.—No es culpa mía, os lo juro. Amaury no se ha fijado en mí; Amaury no piensa en mí; desde que Magdalena está enferma se ha olvidado hasta de su propia existencia. Y sin embargo está celosa y esos celos la perjudican. ¡Oh! No que-

dejen incumplido este servicio con la multa de 1750 pesetas.

Otra de la comisión provincial, conminando e imponiendo multas á los Ayuntamientos que se expresan por no haber cumplimentado en los plazos debidos el servicio de balances y cuentas trimestrales.

Otra del gobierno civil, sobre aprovechamiento de montañera en los montes que se indican. Anuncio de la Sucursal del Banco de España de esta capital sobre extravío de un resguardo de depósito transmisible.

Vacantes. La plaza de Médico titular de Santa María de las Hoyas, su agregado Muñecas y Santervás del Burgo, con la dotación anual de 125 pesetas por las familias pobres y 500 fanegas de buen trigo por las iguales.

La de igual clase de Recuerda y sus anejos, con la dotación de 200 pesetas por beneficencia, y 150 fanegas de trigo común y 200 de centeno por las iguales.

DESILUSIÓN

¿Dónde está de mi amor la dulce prenda? ¿Dónde está mi adorada? ¿Dónde está su linda boca, que suspira Y perfumes exhala? ¿Dónde están sus brillantes negros ojos, que iluminan mi alma? ¿Dónde están sus cabellos abundosos Y su tez nacarada? ¿Dónde está su cintura que flexible Se mece con las auras? ¿Dónde de sus labios hechiceros Las amantes palabras? ¿Dónde está el dulce bien por quien suspiro? ¿Por qué de mí se aparta? ¿Por qué con sus amores mis amores Cariñosos no paga? ¿Dónde está esa mujer? ¿Dónde se oculta El alma de mi alma? ¿Dónde ha de estar! ¿Sentada en la cocina Pelando las patatas!

PEDRO M. MORENO.

Écos y noticias.

Escuelas de adultos.—Según se nos asegura, el Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, sin excitaciones de nadie, sin que circular alguna le obligase, únicamente previa la lectura del artículo 84 del Reglamento orgánico de primera enseñanza, hecha por el celoso e inteligente Secretario de aquella villa, D. Felipe Jiménez, y á propuesta del ilustrado concejal D. Vicente H. Boos, acordó consignar en el presupuesto para 1901 una cantidad igual á la cuarta parte del sueldo del Maestro, como indemnización á este funcionario para la escuela de adultos.

Además, dicha corporación ha presupuestado también 50 pesetas para gastos de alumbrado y material de enseñanza para la referida clase de adultos.

Pocos en verdad son los Ayuntamientos que, sin mandato expreso de la superioridad, cumplen con la obligación que el artículo 84 del expresado Reglamento les impone. Por eso se hace el Ayuntamiento de San Esteban más acreedor al aplauso de los amantes de la cultura nacional.

En contraposición á la anterior noticia hemos de consignar, con verdadero sentimiento por cierto, que en esta capital, y vergüenza de decirlo, no se ha matriculado un solo alumno en la Escuela de adultos que, según las disposiciones vigentes, había de abrirse en la Escuela Normal de Maestros. Así como tampoco se ha matriculado ningún obrero en las clases nocturnas que, con el mismo objeto, ó sea con el de ilustrar á las masas populares, se habían de dar, por ministerio también de la ley, en el Instituto provincial de segunda enseñanza.

Y preguntamos: ¿Es tal la cultura de esta población que ninguno de los jóvenes necesita asistir á esos centros para adquirir más conocimientos ó ilustrarse y educarse convenientemente?

La respuesta no se hace esperar al ver por las noches multitud de jóvenes que vagan por las calles principales pronunciando palabras soeces, blasfemias inauditas, conversaciones deshonestas y dando pruebas inequívocas de que les falta de instrucción y buen comportamiento social, lo que les sobra de mala educación y de libertinaje.

Cuando en los padres ó encargados de dirigir convenientemente á esa juventud se nota la falta de energía para hacerla cumplir con su deber, es preciso que las autoridades todas, y principalmente el señor Alcalde con sus delegados, hagan desaparecer de las vías públicas á esos jóvenes que constituyen una mancha social y les hagan, si no de grado por fuerza, concurrir á los centros educativos y de instrucción de que venimos hablando, para que se normalicen las costumbres de esos mismos jóvenes y adquieran los conocimientos que tan necesarios les son á ellos en primer lugar, á sus familias y á la sociedad en general.

Fiestas del Pilar en Zaragoza.—La compañía del ferrocarril de esta capital, en combinación con la de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ha establecido un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta desde Soria á Zaragoza, cuyos precios son los siguientes: 2.ª clase, 22'75 pesetas; 3.ª clase, 14'00.

Estos billetes se expedirán desde el día 10 al 14 inclusive y servirán para el regreso desde el 19 al 22 inclusive.

No dudamos que dadas las facilidades que nuestro ferrocarril nos proporciona serán muchos los sorianos que aprovechen tan extraordinaria rebaja de precios.

primeras horas de la mañana del 9, se alteró el orden público en aquella localidad, siendo los causantes varios jóvenes, como consecuencia de no haber llegado á un arreglo en el rescate ó bota entre estos y un matrimonio que se celebraba; costumbre del pueblo en la celebración de aquéllos.

Fuerza de la guardia civil de Agreda acudió á sostener el orden, que fué restablecido. El juez municipal instruye sumaria.

Nuestro estimado amigo D. Lorenzo Herrero y su apreciable familia se encuentran de duelo por la pérdida de su nieto Guillermo Alvarez, hermoso niño de dos años y medio de edad, que falleció en esta capital el domingo último.

Reciban aquéllos la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible desgracia.

También en dicho día falleció en esta capital, á consecuencia de una herida que se produjo días anteriores, el niño Celestino de Marco Hernández, hijo de nuestro estimado amigo D. Celestino, Secretario de esta Delegación de Hacienda.

Acompañamos á nuestro amigo y familia en el pesar que experimentan.

Igualmente ha fallecido en esta población una hija de nuestro estimado amigo D. Claudio Alcalde, llamada Candelas, hermosa niña de tres años y medio de edad.

Reciban el Sr. Alcalde, su esposa y demás familia nuestro sincero pésame.

De regreso de sus posesiones de Tera llegó ayer á esta capital la Excmo. Sra. Marquesa del Vadillo, acompañada de sus distinguidas hijas. Por la noche marcharon en el tren, y á despedirlas acudieron á la estación numerosas personas de esta capital.

El señor gobernador civil interino, nuestro estimado amigo D. Felipe Sopranis, acompañó á las ilustres viajeras hasta Alcañesa.

Sociedad de recreo.—Hemos visto el Reglamento provisional de la nueva Sociedad que con el nombre de «La Perla», se trata de constituir en la planta baja del Circolo Soriano y tiene por objeto distraer á sus socios con funciones teatrales, bailes, etc.

Los iniciadores de esta Sociedad piensan inaugurarla con cuatro bailes que tendrán lugar en los días festivos del próximo Noviembre, comenzando el día 4 de dicho mes.

Celebraremos que consigan su objeto.

Doña Isidora Banto y sus hijas han regresado ya á esta capital desde Valdeavellano de Tera, donde han pasado el último verano.

También han regresado de El Royo nuestro estimado amigo D. Juan J. Moreno y su apreciable familia.

Hoy á las seis de la tarde darán comienzo en las iglesias de Nuestra Sra. La Mayor y de San Clemente, solemnes novenas á Nuestra Sra. del Pilar.

En la primera de dichas iglesias se celebrará mañana á las 10 solemne función religiosa, en la que predicará el canónigo D. Pedro Herranz.

Bolsa de Madrid.—Los efectos negociados en la bolsa de Comercio de Madrid durante el mes de Septiembre último, han sido los siguientes: Deuda al 4 por ciento perpetua Interior, 215.198.000. Exterior, 8.749.894. Deuda de la isla de Cuba. Bienes hipotecarios. Emisión de 1886, 4.898.000. Bienes hipotecarios. Emisión de 1890, 4.115.000. Obligaciones de Filipinas, 2.940.000. Obligaciones del Tesoro sobre la renta de aduanas, 161.500. Banco hipotecario. Cédulas al 5 por 100, 275.000. Cédulas al 4 por 100, 285.000. Amortizable al 5 por 100, 33.284.000. Obligaciones municipales, 236.890. Total, 269.692.784.

El joven abogado D. Pedro de San Martín ha sido nombrado Magistrado suplente de esta audiencia provincial. Sea enhorabuena.

Dícese que en breve se instalará en esta capital un despacho central de tabacos con el lujo y esmeradas condiciones que reúnen los de su clase en otras poblaciones importantes.

Arreglo de consumos.—Afortunadamente, y merced á las gestiones del Ayuntamiento y presidente de la Cámara de Comercio de esta capital cerca del señor Administrador de Consumos, ha quedado resuelta la cuestión sobre el adeudo del trigo puro y del centeno á la entrada en la población, y en virtud del arreglo hecho entre ambas partes, por el que el municipio abonará 40 pesetas mensuales por dicho adeudo, las referidas especies de trigo y centeno entrarán en la población como antes, y solo se cobrarán los derechos de tarifa sobre las harinas de aquéllos.

Por tanto, los concurrentes á los mercados de esta capital entrarán libremente los repetidos granos desde esta fecha.

Ha regresado á Madrid, encargándose de su gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, Serrano 21, donde ha trasladado su domicilio, el reputado especialista de enfermedades de nariz, garganta y oídos, D. Alfredo Gallego, Sabido es que su tratamiento contra el lupus y la tisis laríngea, basado en las conclusiones aprobadas en el último Congreso contra la tuberculosis, celebrado en Berlín, es el único que consigue dominar enfermedades tan graves, y que de todas partes del mundo solicitan su asistencia, por la facilidad con que consiguen la curación del ozena (feiteje de sifento) personas que sufren tan terrible enfermedad.

Hemos recibido el número 8 de la preciosa revista andaluza, «Idarium», en la que vemos cada día rápido adelanto y mejoramientos, efecto sin duda del éxito creciente que viene obte-

niendo. En este número aparece ya su plana central ilustrada con autotipos al tricolor, muestra de lo que se propone ser dicha revista desde primero de año, y su excogido texto responde al siguiente sumario:

La Universidad.—Epístola de un estudiante; (poesía) por Miguel Gutiérrez.—Desde mi nuevo domicilio; por Matías Méndez Vellido.—Sentida, por C. José de Cuenca.—La Procesión; por Nicolás María López.—San Miguel: Camino del Cerro; por Antonio J. Afán de Rivera.—De vendimia; (soneto) por Rafael Ochoa.—Superchería; (cuento) por José Sánchez Girona.—Cielo abreviado; por Plácido Langlé.—Una ironía de los dioses, (cuento) por Alejandro Larrubiera.—Las flores del muerto; poesía de Stechetti.

Ilustran el número, quince preciosos fotografías de Isidoro Marín, Rafael Latorre y E. Muñoz Vega; y su plana central es una preciosa alegoría al tricolor de los Patronos de la bella Granada.

El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia. Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Dicha casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

COMUNICADO

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO Soria 9 de Octubre de 1900.

Distinguido amigo: Habiendo adquirido el convencimiento, durante mi estancia en esta, de que no se publicará el Boletín oficial de nuestro Colegio provincial de Farmacéuticos, según indicaciones del que tiene motivos de estar al tanto de ello, y necesitando un desahogo público el que tan herido se encuentra en su dignidad y decoro por las armas de la sinrazón, le ruego la inserción del adjunto comunicado en las columnas de su ilustrado periódico, anticipándole por ello la expresión de mi gratitud.

Suyo affmo. amigo s. s. q. b. s. m.

MARIANO M. MEDRANO.

Lleno de falsas ilusiones ante la perspectiva de oropel con que se viene revistiendo nuestra Asociación Farmacéutica, aunque herida el alma por las convicciones pesimistas en sus resultados prácticos, quien como yo siguió, por espacio de muchos años, trabajos de organización profesional que redundaran en beneficio de levantar la moral y el compañerismo á la altura de una clase que tiene el deber de conocerse á sí misma como entidad representativa de toda corporación ilustrada, acudí á esta capital en virtud de la convocatoria del día 4 á que se nos citaba por el Boletín oficial de nuestro Colegio.

Amargo desengaño, envuelto en las nebulosidades de un sincero procedimiento, hubo de recoger de las impresiones fatalistas que me produjo la reunión, donde la confusión y el caos vino á ser la nota saliente.

No soy yo, seguramente, el llamado á imponer la severidad de mi juicio crítico; el tiempo y sus desastrosas consecuencias se encargarán, por nuestra desgracia, de recoger el fruto de un campo sembrado de tan abundante cizaña, pero necesitando para la tranquilidad de mi conciencia y para calmar la excitación de mi contrariado espíritu ante el inhumano procedimiento de un compañero, que en un hecho concreto, aún parece encontrarse con apoyo en sus arbitrariedades y desvaríos, demostrando matemáticamente que el que así empieza concluirá peor, haré un poco de historia para que la opinión juzgue y la razón moral se imponga, así como de la conducta y procedimiento de la Junta provincial, no ajustada, en mi concepto, á los principios de equidad y justicia que informan las bases y espíritu de nuestra asociación.

El hecho es el siguiente: Un neófito, un farmacéutico de nuevo cuño, sin respetos á la moral facultativa ni á las consideraciones que merece el compañero, ha roto mi tradicional clientela de un siglo, haciendo un contrato con Fraguas, que no otro motivo sentía de ensañamiento contra mí que una grosera calumnia, no en el terreno profesional, del que jamás se provocó una mala queja en este sentido, sino en la ridícula imputación de una cuestión privada, con lo que tal vez aquél, en sus insinuas de regeneración de la clase, haya resuelto tan arduo problema.

Provocada mi quejilla ante la Junta, que oyó también la data á mis cargos de mi dignísimo compensor, y entrando de lleno en las atribuciones de aquélla la resolución de tan enojoso asunto, procedió al acuerdo y extensión de un dictamen en que, según noticias, clasifica de intrusión tan gloriosa hazaña, habiéndolo inscrito por unanimidad la predicha Junta.

Las desgraciadas incidencias de nuestro parlamento impidieron dar cuenta al mismo, así como de otros asuntos de la misma índole, por falta de tiempo material, si bien, en mi concepto, estaba de más este requisito que paralizaba desde luego la acción de la justicia, con tanta más razón cuanto que el dictamen estaba suscrito por el presidente y los cuatro vocales, únicos jueces de hecho y de derecho, según el reglamento y la moción que yo tuve la honra de presentar á la consideración de mis consocios y que viéndola justa procedieron á su aprobación.

En vista de tales dilacones para la resolución de un asunto que reclamaba la inmediata acción de la justicia, solicité de la Secretaría una copia certificada del dictamen de referencia y se me negó en absoluto, bajo fútiles pretextos y débiles promesas.

Dejo á la consideración de la pública opinión el concepto que esto se merece, porque de ahondar más la cosa, pudiera encontrarme con ciertos remordimientos de conciencia que, cual las vi-

siones de Fr. Martín, fueran á asaltar la mente de algunos intrusos con la marca de la fatal predisposición hacia el mal del prójimo.

Basta por hoy; esperaré con paciencia lo que de derecho me corresponda, y si así no fuera, tiempo tengo de descorrer la manta que tanta miseria encubre, sujetando mi criterio para que invadir no pueda el terreno de las pasiones bastardas.

MARIANO M. MEDRANO.

DOLORES INTOLERABLES

Diez años de horribles sufrimientos bastan para aniquilar los caracteres más enérgicos, los temperamentos más vigorosos. Feliz aquél que encontró un medio de resistirlos y principalmente de curarse.

La carta del Sr. D. Juan Riveiro Caldas, habitante en la calle Contumil, 145, Porto, su tono de sinceridad, la impresión de felicidad que en ella se trasluce, bastará para convencer á los más incrédulos de la eficacia del remedio que en ella se preconiza.

Este remedio, conocido bajo el nombre de Píldoras Pink, ya ha dado resultados completos, pero aun ha dejado algunos incrédulos.

Pero nada más evidente que un hecho y nada tampoco tan concluyente como la declaración del Sr. Caldas.

«Hace diez años, poco más ó menos, nos escribe, que sufro del estómago, de los intestinos y de los riñones. Durante este tiempo he empleado una cantidad incalculable de medicamentos y, lejos de curarme, veía aumentar mis sufrimientos, de tal modo, que apenas podía cumplir con mi empleo en el comercio.

Entonces fué cuando, por consejo de un amigo, experimenté las Píldoras Pink, pero (debo confesarlo) sin gran confianza.

«Pero, cuál no sería mi asombro y mi alegría, cuando algunos días después sentí mejorarse mi salud!

Continué, y los resultados que obtuve provocaron la admiración de todos los que me conocían.

«El terrible mal de los riñones, que era para mí una tortura verdadera, cedió en primer lugar á este poderoso medicamento y esto sólo bastaría para que bendijese la hora en que me aconsejaron que tomase las Píldoras Pink.

Continué el tratamiento para consolidar mi salud, y le ofrezco mi casa para dar, si es preciso, á quien los desee, los informes sobre mi curación. Las Píldoras Pink, que fortifican los nervios, reconstituyendo la sangre, dan al organismo un vigor permanente por el cual desaparecen todas las enfermedades que provienen de un enfraquecimiento excesivo, tales como la anemia, la clorosis, las enfermedades reumáticas, las afecciones del estómago y de los intestinos.»

Las Píldoras Pink fueron oficialmente aprobadas por la Junta Consultiva de Sanidad de Portugal.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gablin & Co., farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en casa de D. Angel Lacalle, Soria y en todas las farmacias, al precio de pesetas 4 la caja, ó pesetas 21 las seis cajas.

Nuestro representante para España, Frans Janssens, Paseo de Gracia, 67, Barcelona.

CHARADA

En una segunda tercia una todo me encontré muerta de un prima segunda y la llevé á mi tres tres. Mi prima prima un tres prima tiene, aunque algo tres dos es, y en él estudia á diario, mas lo que estudia no sé.

La solución en el número próximo.

Solución á la anterior CAM-PO-A-MOR.

ANUNCIOS

Después de comer, una copita de Licororo

HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa)

GUARDA DULERO

El que desee interesarse en la guardería del ganado vacuno, mular, caballar y asnal de este pueblo, desde el día 20 del actual, puede dirigir sus pretensiones hasta ese día al señor Alcalde de esta localidad, el que le enterará del salario que ha de disfrutar y demás condiciones que puedan convenir.

Y para conocimiento de los que deseen interesarse se hace presente que el prado en donde el ganado mayormente ha de permanecer está cercado de piedra.

Abradas 8 de Octubre 1900.—El Alcalde, Martín Marco. 1-1 d.

AMA DE CRÍA

se necesita un con leche fresca para casa de los padres. Informarán en Chavaler, en casa de D. Pedro López. 1-1 p.

GUÍA MANUAL

para el censo de población de 1900. Próxima á publicarse. De venta en esta imprenta.

SE NECESITA

un criado que sepa el oficio de molinero; dirigirse á D. Zacarías Gomollón, Almajano (Soria). 5-5 p.

AMA DE CRIA

se desea con leche fresca para criar en casa de los padres; casa de D. Pedro Redondo Sotillo del Rincón. 2-4p.



RELOJERÍA

DE HERMENEGILDO PASTORA

Postigo núm. 2, Soria. (Esquina á la Plaza de Herradores).

Gran surtido en relojería de pared bolsillo y despertadores. Taller especial para composuras. Instalaciones y reparaciones de relojes públicos

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones Á PRIMA FIJA

Capital social 20.000.000 rs. vn.

33 años de existencia.

Domicilio social.—Dormitorio de San Francisco, 5.—BARCELONA.

Comisionado principal de la provincia de Soria

SANTIAGO GIL HERNÁNDEZ

Plaza de Herradores, 2; comercio y Numancia, 6, pral.

SORIA.

Esta Sociedad acaba de firmar un contrato con la «Múta de incendios de casas en Soria» según el cual, y á contar desde esta fecha, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado á todos los socios de la «Múta de Soria» haciéndoles acudir (con el reaseguro en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») á remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece á las pequeñas agrupaciones.

La Campana de Tardajos

CONFITERIA CERERÍA

y elaboración de chocolates á brazo.

Calle del Collado, 29.—SORIA.

El dueño de este establecimiento ha tomado á traspaso la antigua y acreditada casa de D. Nicanor Gaspar, del mismo ramo, situada en la Plaza de Herradores, número 14, con objeto de ser más cómodo á los numerosos clientes y á todos en general, desde esta fecha encontrará el que me honre con sus visitas todos los artículos concernientes al ramo de Confitería, Cerería, como también cuantos encargos se hagan serán servidos con economía; sabido es que mi ánimo es el de beneficiar al público que tanto tengo que agradecer, así que, parroquianos, no os olvidéis de La Campana de Tardajos, sin dejar la Saucursal, Plaza de Herradores, núm. 14.

NO OLVIDARSE

La Campana de Tardajos

Collado, 25.—Sucursal, Plaza de Herradores, 14.—SORIA.

46-50

RELOJERÍA

DE JOSÉ PUYUELO

8, Ferial, 8.

Este acreditado establecimiento ha recibido un completo y variado surtido de relojes de pared, bolsillo y despertadores, los que ofrece al público á precios baratísimos.

A la vez se encarga del arreglo de toda clase de relojes y toda clase de fornituras.

JOSÉ PUYUELO 8, Ferial, 8.—SORIA

ANUNCIO

En la fábrica de harinas «Flor de Numancia» se compran trigos á precios corrientes, todos los días de la semana, siendo buena la clase.

SASTRERIA CON GÉNEROS

DE A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

NUEVO Y ABUNDANTE SURTIDO EN CAPAS PARA PERSONAS MAYORES, desde 20 á 70 pesetas y desde este precio hasta 125 pesetas, las hago de alta novedad, en paños especiales y á la medida.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitar mi establecimiento y os convencereis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45.

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1900.



DEPOSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

BRUNO UGARTE ANDRÉS
Armero y grabador.

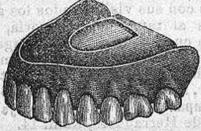
NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nikeladas ó de madera barnizada, facsimiles, numeradores, calendarios con ruedas móviles, á mano ó automáticos, págueses, agregados para las letras de cambio, monogramas, memores en cajas nikeladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos pluma, lapicero, sello para lacre y de caucho).
Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perpétuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (París) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA
De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traspaso de su gabinete dental á la calle del Collado número 52, pral. donde pueden utilizar sus servicios.

Extracciones sin dolor, por varios procedimientos.
COLLADO, NÚM. 52.—SORIA.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 80 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

MARCOS

ó aproximadamente.

Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300.000
1 Premio á M.	200.000
1 Premio á M.	100.000
1 Premio á M.	75.000
2 Premios á M.	70.000
1 Premio á M.	65.000
1 Premio á M.	60.000
1 Premio á M.	55.000
2 Premios á M.	50.000
1 Premio á M.	40.000
1 Premio á M.	30.000
1 Premio á M.	20.000
16 Premios á M.	10.000
56 Premios á M.	5.000
102 Premios á M.	3.000
156 Premios á M.	2.000
4 Premios á M.	1.500
612 Premios á M.	1.000
1.030 Premios á M.	300
36.053 Premios á M.	169
20.968 Premios á M.	250, 200, 150,
	148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58,890 billetes gratuitos importa

Marcos 11.618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000; de la segunda 55,000; asciende en la tercera á 60,000; en la cuarta á 65,000; en la quinta á 70,000; en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 800,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por el presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse por siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.º de Noviembre de 1900.

Valentín y Cia.
HAMBURGO
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA
por
DON VICENTE DEL PRADO

15 cénts. ejemplar, 1'50 pesetas docena. Librería de V. Tejero. Collado, 54, Soria.

MADRES SALES CALACTOGENAS
del Doctor KLEIN
Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crian.
Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias y en Soria Sr. Morales Orantes.

50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Anti-sépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cénts. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 23, quien envía por correo al mismo precio. Pidense también en las prales. farmacias de España.



De venta en Agreda, DOCTOR NÚÑEZ.—En Burgo de Osma, SR. IZQUIERDO.

ABONOS QUÍMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS

Roggen y C.ª, Valencia, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial y de la Granja Experimental de Valencia, ofrecen á los señores agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselos, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Ya que las fórmulas generales de la *Cartilla* de la Cámara se modifican en algo, según la naturaleza y caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos, invitamos á nuestros clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieran abonar para analizarla, y según el resultado que se obtenga, daremos gustosos la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra y cultivo á que se destine.

Cuantas consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo, tendrán cumplida é inmediata contestación.

Representando en España las más importantes Casas extranjeras en nitrato de sosa, sulfato de amoníaco, superfosfatos de cal, sales de potasa, etc., podemos ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, entendiéndose siempre bajo garantía de análisis. Al efecto, se invita á los compradores analicen nuestras materias al recibo de las mismas.

Químicos consultores de la casa:

- Dr. D. Aniceto Lorente, Catedrático por oposición de Agricultura en el Instituto de Logroño y Director de cultivos de la Azucarera de Tudela.
 - Dr. D. B. Aliñé, Director propietario de la Revista *La Agricultura Española*, Valencia.
 - D. Rafael López Buenrostro, Catedrático de Agricultura de Albacete.
 - D. Pompeyo Bultrán, Catedrático de Agricultura de Orense.
 - D. Antonio Becerra, Catedrático de Agricultura de Soria.
 - D. Dionisio Martín Ayuso, Catedrático de Agricultura de Oviedo.
 - D. Tomás Babiera, Catedrático de Agricultura de Lérida.
- Depósitos en los principales puertos de España.
Venta anual, 200.000 sacos.

ROGGEN Y COMPAÑIA

Félix Pizcueta, núm. 1.—VALENCIA

15 ILEEDI 15

La Equidad

15 Plaza de D. Ramón Benito Aceña (antes Herradores) 15.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público y de su numerosa clientela en particular, haber recibido para las próximas ferias de esta capital, un gran surtido en los artículos que cita á continuación, á precios sumamente equitativos.

Vajillas finas, última novedad, de las mejores fábricas de España y extranjero, porcelana (batería de cocina), objetos de cristal como son, botellas, copas, vasos, fruteros, centros, etc., etc., y bonitos juegos de café.

Objetos de fantasía y caprichosas figuras de adorno en biscuit. Gran colección de *juguetes* de todas clases y velocípedos para niños. Cabierto de todos precios, cucharillas, cuchillos de mesa, postre, cocina, navajas, cafeteras rusas, etc., etc.

Surtido completo en cadenas de reloj de señora y caballero; elegantes botonaduras, alfileres aderezos, pendientes, sortijas, etc., etc. y peinetas última novedad.

Molduras y cuadros con oleografías de varias clases y tamaños.
Lavabos de señora y caballero, hules, cestas francesas y espejos de diferentes dimensiones.

Baules mundos, maletas y otros artículos de viaje.
Bonitas petacas, pitilleras, pipas de ámbar y otras clases.

Elegante surtido en flores artificiales para adorno de salas y mesas de comedor.
Lámparas colgantes, quinqués de mesa, guitarras y guitarrillos, é infinidad de artículos imposible de enumerar.

La Equidad vende juguetes
La Equidad vende vajilla
La Equidad vende al contado
Batería de cocina.

NO CONFUNDIRSE

15 LA EQUIDAD 15

15 Plaza de D. Ramón Benito Aceña (antes Herradores) 15.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios á precios módicos.

Único punto de subscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean memores, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos sencillos, talonarios y bitalonarios foliados y perforados; estados de todas clases y tamaños; libros impresos de contabilidad para Corporaciones; íd. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelería y prospectos en uno ó más colores, billeteaje para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré, etc. etc.